

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIAS DE LA TORRE CHIAPAS Y EDIFICIOS ANEXOS

1. DATOS GENERALES.

- 1.1. Nombre o razón social del inmueble.
- 1.2. Cámara o asociación a la que pertenece.
- 1.3. Registro federal de causantes.
- 1.4. Actividad del inmueble.
- 1.5. Instrumento jurídico mediante el cual se constituye el inmueble.
- 1.6. Domicilio para oír notificaciones.
- 1.7. Nombre de la persona responsable del plan de contingencias del inmueble.
- 1.8. Puesto o cargo.

2. GENERALIDADES DEL PROYECTO.

- 2.1. Nombre del proyecto
- 2.2. Ubicación geográfica de la planta empresa o estación
- 2.3. Coordenadas del predio
- 2.4. Colindancias del predio
- 2.5. Superficie total del predio que ocupa la planta, empresa o estación
- 2.6. Descripción de accesos
- 2.7. Infraestructura de servicios necesarios para su operación
 - 2.7.1. Área administrativa.
 - 2.7.2. Área de centro eléctrico y de maquinas.
 - 2.7.3. Área de servicios y apoyo (sanitarios, agua y aire, lavado y lubricación, tienda de conveniencias y otros).
 - 2.7.4. Bodega de servicio.
 - 2.7.5. Área de almacenamiento de combustibles.
 - 2.7.6. Área de despacho de combustibles.
 - 2.7.7. Ares de acceso y circulación (peatona y vehicular).
 - 2.7.8. Áreas verdes, jardineras y estacionamientos.

3. IDENTIFICACION Y FACTIBILIDAD DE RIESGOS DEL INMUEBLE POR EL USO U OPERACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS.

3.1. Estudios socio-económicos.

- a) Urbanización, demografía, actividades socio-económicas de lugar.

3.2. Servicios.

- a) Carreteras, telecomunicaciones, transportes (terrestres, aéreos y marítimos) y salud.

3.3. Identificación de riesgos.

- a) Por su ubicación
 - Hidrometeoro lógicos
 - Geológicos
 - Socio-organizativos
 - Químicos
 - Sanitarios
- b) Por su funcionamiento
 - Por contaminación
 - Explosividad e incendios

3.4. Perímetros internos de riesgos

3.4. Evaluación y factibilidad de riesgos

- a) Área de despacho
- b) Áreas de cuarto de máquinas y control eléctrico, planta de tratamiento de aguas residuales del inmueble, otros servicios.
- c) Área de recepción y almacenamiento de combustibles peligrosos

3.5. Área de seguridad

- a) Internas y externa

3.6. Equipos y sistemas de seguridad

- a) Sistema eléctrico
- b) Equipos especiales
- c) Sistemas de monitoreo (control y seguridad)
- d) Sistema de alertamiento
- e) Equipo contra incendio

3.7. Normas de seguridad por áreas

- a) Recepción
- b) Almacenamiento
- c) Despacho

4. PLAN INTERNO DE ATENCION DE EMERGENCIAS.

- 4.1. Organización para la prevención de accidentes
- 4.2. Estructura de las brigadas en caso de emergencia
 - a) Brigada de comunicación
 - b) Brigada de control de incendios y seguridad personal
 - c) Brigada de primeros auxilios (personal), entre otras
- 4.3. Funciones y responsabilidades de los miembros de las brigadas
- 4.4. Directorio general del inmueble
- 4.5. Descripción y ubicación de equipos y servicios de emergencia con que cuenta el inmueble
- 4.6. Procedimientos específicos de respuesta a emergencias con que cuenta el inmueble
- 4.7. Procedimientos específicos de respuesta a emergencias (antes, durante y después)
 - a) Hidrometeorológicos
 - b) Geológicos
 - c) Químico-Tecnológicos
 - d) Sanitario-Ecológicos
 - e) Socio-organizativos
- 4.7. Alarma y comunicaciones
- 4.9. Retorno a condiciones normales y recuperación (seguro a terceros)
- 4.10. Programas de capacitación y mantenimiento
- 4.11. Medida para prevenir riesgos en el inmueble

5. PLAN EXTERNO DE ATENCION DE EMERGENCIAS.

- 5.1. Procedimientos de coordinación con las dependencias locales, estatales y otras instituciones
- 5.2. Directorios de dependencias e instituciones locales y estatales de emergencias
- 5.3. Programa de práctica de simulacros

6. ANEXOS I Y II.

Anexos I:

- Copia de acta constitutiva de la empresa y copia del título de permiso

- Copia del registro federal de causantes de la empresa
- Calendario de cursos de capacitación
- Directorio Telefónico de emergencias
- Guía de evaluación de simulacro
- Hojas de datos de seguridad de combustibles

Anexos II:

- Carta topográfica, escala 1:50,000 de la zona de influencia del inmueble.
- Plano conjunto del inmueble
- Plano conjunto (señalización de zonas de riesgo, equipo contra incendio, áreas de seguridad y rutas de evacuación), de acuerdo a la norma NOM-003-SEWGOB/2002.
- Plano de localización urbana del inmueble
- Fotografías del sitio del inmueble